

Sistema para la Generación de Documentos Notariales Digitales (GEDONO)

Manual de Usuario

Mayo 2021

v. 5.0

Í	ndic	ce				
1	1 Objetivo					
2	In	Ingreso al Servicio				
3	Gen	eración de Documentos Notariales Digitales				
	3.1	Menú principal	4			
	3.2	Permisos	4			
	3.3	Concuerda Digital	5			
	3.4	Actuación Notarial Digital (Art.308 CCCN)	8			
	3.5	Certificación de Firmas Ológrafas con Reproducciones	11			
	3.6	Certificación de Reproducciones	13			
	3.7	Actuación Notarial Digital Extraprotocolar	16			
	3.8	Certificación de Firmas en Documentos Digitales por videoconferencia	18			
	3.9	Certificación de Firmas en Documentos Digitales en forma presencial	20			
	3.10	O Certificación de Firmas presenciales en Documentos Papel	22			
	3.11	Advertencia respecto al resguardo y firma de los documentos notariales	23			
	3.12	2 Historial de documentos notariales generados	24			
	3.13	B Legalización Digital	26			
	3.14	l Rectificación de fojas	27			
4	Cert	tificar Firmas en Token y presenciales	29			
	4.1	Acceso	29			
	4.2	Menú principal	29			
	4.3	Permisos	30			
	4.4	Acta Digital de Requerimiento	31			
	4.5	Listado de actas generadas	34			
	4.6	Certificación de Firmas Digitales	38			
5	Veri	ificar un documento en el Validador de Documentos Notariales (VADONO)	42			
	5.1	Validar un documento notarial no legalizado	42			
	5.2	Validar un Documento notarial legalizado	45			
6	A	nexo	47			
	6.1	Firmar Digitalmente con dispositivo TOKEN	47			
	6.2	Firma de requirentes con la aplicación XolidoSign	49			
		6.2.1 Descarga e Instalación	49			
		6.2.2 Menú Principal	50			
		6.2.3 Uso del Xolido para firmar digitalmente	50			
	6.3	Verificar un documento notarial digital registrado en la Blockchain Federal Argentina (BFA)	57			

1 Objetivo

El objetivo de este servicio es que el escribano pueda generar documentos notariales digitales, rectificar los mismos, consultar el historial de documentos generados, así como también crear actas de requerimiento digitales y certificaciones de firmas digitales desde una aplicación disponible en el Acceso Restringido.



2) Completar con Usuario y Contraseña. Tildar "No soy un robot" y seleccionar Ingresar

Iniciar sesión	
Usuario	Olvidé mi usuario 🕻
usuario	
Contraseña	Olvidé mi contraseña / Desbloquear mi contraseña 🤤
	¿No tiene un usuario?
Ingresar	L Registrese aquí

3) Seleccionar la opción "GEDONO"



3 Generación de Documentos Notariales Digitales

3.1 Menú principal

En el menú principal del sistema encontrará los distintos tipos de fojas que pueden generar. Con la opción del menú "Nueva Foja" se puede volver al menú principal.

Los tipos de fojas son:

		🔒 Permisos 🛛 🕄 Autorida	des 🚯 Manual del usuarlo 🕒 Tutoriales
Concuerda Digital	Certificación de Firmas Ológrafas con Reproducciones	Certificación Digital de Reproducciones	Actuación Notarial Digital Extraprotocolar
Actuación Notarial Digital (Art. 308 CCCN)	Certificación de Firmas en Documentos Digitales por videoconferencia	Certificación de Firmas en Documentos Digitales en forma presencial	Certificación de Firmas presenciales en Documentos Papel
Certificar firmas con Token y presenciales	Centa de Fojas		
procentiality			

3.2 Permisos

Cada escribano, ingresando con su usuario y contraseña, podrá visualizar todas las fojas por él generadas para todos los registros en los que tenga actuación.

El escribano de mayor cargo de un registro puede indicar qué otros escribanos con facultad para actuar en su registro (adscriptos, subrogantes y/o interinos) tienen permisos para visualizar las fojas por él generadas para el registro a su cargo. Además de tener permisos, debe ser miembro del registro a la fecha. Caso contrario, solamente verá las fojas generadas por él para los registros en los que tenga actuación.

+ Nueva Foja 🤊 Historial		Autoridad	des 🚯 Manual del usuario 🛛 🖸 Tutoriales
\$	S S	\$	\$
Concuerda Digital	Certificación de Firmas Ológrafas con Reproducciones	Certificación Digital de Reproducciones	Actuación Notarial Digital Extraprotocolar
\$			
Actuación Notarial Digital (Art. 308 CCCN)	Certificación de Firmas en Documentos Digitales por videoconferencia	Certificación de Firmas en Documentos Digitales en forma presencial	Certificación de Firmas presenciales en Documentos Papel
	Ð		
Certificar firmas con Token y presenciales	Venta de Fojas		

Desplazando hacia la derecha/izquierda pueda habilitar/deshabilitar el permiso por foja digital, para cada integrante del registro.

Registro	Cargo	Escribano	Permisos por Foja Digital
).	ADSCRIPTO 18	Matrícula	Concuerda Digital Certificación de Firmas Ológrafas con Reproducciones Certificación de Reproducciones Actuación Notarial Digital Extraprotocolar Actuación Notarial Rectificativa Actuación Notarial Digital (Art. 308 CCC)
	SUBROGANTE	Matricula	Concuerda Digital Certificación de Firmas Ológrafas con Reproducciones Certificación de Reproducciones Actuación Notarial Digital Extraprotocolar Actuación Notarial Rectificativa Actuación Notarial Digital (Art. 308 CCC)

3.3 Concuerda Digital

Se usa para: Expedición de primera o ulteriores copias de escrituras públicas. Debe adjuntarse el protocolo escaneado en blanco y negro. El adjunto de la escritura es obligatorio.

Adjunto: Esta foja permite adjuntar, además de la escritura, archivos multimedia que se encuentren agregados al protocolo. El total de los archivos adjuntos (protocolo y documentos multimedia) y la foja no podrá superar los 9.5 MB.

Remunerado (Si/No): Si, el costo será por foja de concuerda.

1) Hacer clic en "Concuerda Digital"



2) Completar toda la información solicitada y hacer clic en "Seleccionar Archivo" para adjuntar el escaneo de la escritura.

Se permite seleccionar el registro para el cual el escribano genera la foja.

La fecha de la foja es la fecha en la que se genera la misma y no puede ser modificada.

 \checkmark

Se permite agregar archivos adjuntos opcionales a la foja generada como imágenes, video, audios,etc. que se encuentren agregados a la escritura matriz. Para adjuntar más de un archivo, los adjuntos deberán estar en la misma carpeta o directorio y adjuntarse todos al mismo tiempo. Los tipos de archivos soportados son: ".jpg", ".png", ".tiff", ".bmp", ".gif", ".mp3", ".m4a", ".opus", ".aac", ".mpeg", ".wav", ".aiff", ".wma", ".flac", "mov", ".avi", ".mp4", ".mkv",

```
".wmv".
```

 $[\]checkmark$

Una vez generada la foja digital, el archivo PDF que surge como consecuencia, contiene embebido en las primeras páginas el documento adjunto -protocolo escaneado-, que presenta en cada hoja una marca de agua con el sello del Colegio y número de foja, y en la últimapágina la información ingresada en el formato de la foja de Concuerda. A su vez contará con los

adjuntos si los hubiera y la información del hash de cada uno.

La cantidad de páginas que presenta este tipo de foja, a ser tenida en cuenta para cobrarla en la Ley 404, es estática y equivalente a 1.

 \checkmark

Se podrá seleccionar el escribano autorizante de acuerdo al registro y fecha de escritura de la que se quiere emitir la primera o ulterior copia con concuerda digital. Se tienen en cuenta aquellos escribanos activos de registro a la fecha ingresada, no mostrando aquellos que se encontraban de licencia. Si no hay escribanos activos de registro para la fecha ingresada y el registro seleccionado, se arrojará el siguiente error: "No se encuentran escribanos autorizados

para la fecha ingresada. Por favor, intente nuevamente."

 \checkmark

Si el protocolo, de acuerdo al registro y fecha de escritura ingresados, fue presentado en archivo no se podrá generar la foja de Concuerda y se arrojará el siguiente error: "La escritura ingresada se encuentra en el Archivo de Protocolos Notariales por lo que no es posible generar

la foja."

 \checkmark

Se valida que el número ingresado en el campo folio sea menor o igual a la cantidad de folios adquiridos a la fecha de escritura ingresada para el registro correspondiente. En caso de ser un número de folio mayor, no se permitirá generar la foja y se arrojará el siguiente error: "El número de folio ingresado para la fecha de escritura supera a la cantidad de fojas adquiridas

para el registro."

√

En el siguiente campo debe completar **secuencia de escritura-nro de escritura/Año de escritura.** La secuencia es 1 por defecto, pero en caso que exista repetición de nro de escritura la secuencia será 2 para la 2da escritura con mismo número y así sucesivamente. <u>Ejemplo</u>: si la

escritura nro 80 del año 2020 se repitió (por error) dos veces, entonces el formato quedaría: 01-000080/2020 o 02-000080/2020 (según la escritura en cuestión)

CONCUERDA con	su escritura matriz N°	
Concuerda Digital		Vata previa Generar
O El documento que debe adjuntar en "Seleccio	onar archivo" solo puede ser en tomato PDF y la suma del tamaño del mismo junto con los tamaños de los archivos adjuntos opcionales no debe superar los 5.5 MB.	
	Seeconar antheo No se elipó antee CONCUERDA con su escritura mátiz Nº de fecha Fecha Escitura que obra al folio Foto	
	ex Registro Natural v de la Ciudad de Buenos Aires, autorizada por v EXPIDO la presente PRIMERA v COPIA	
	DIGITAL para Destinutario en mi caràcter de escribana Adecipita de dicho registro, la que firmo digitalmente en la Cludad de Buenos Aires,	
	7 for Agentity of 62 2020 Appropriar activities adjuncts: Ethe assentities on CPCCPUC; y permitte adjunct is to fragmentate activities on theme to subject to activities the adjunct address on a memory adjunction to activities adjunct address on a memory adjunction to the	
	Arrastre y suelte aquí los archivos	
	Selecobnar archives.	

3) Hacer clic en "Vista previa" genera un documento PDF con toda la información ingresada.



4) Hacer clic en *"Generar"* para generar la foja en formato digital, en un documento PDF con toda la información ingresada por el escribano y grabar los datos ingresados. En este momento se carga a la cuenta del escribano el costo de la foja para su posterior liquidación en la boleta Ley 404.



5) Una forma de descargar la foja, es hacer clic en el icono de la "flecha"



6) Elegir la ubicación donde desea grabar el archivo (la foja a firmar digitalmente)

7) Debe firmar digitalmente la foja generada (Ver Anexo – Firmar Digitalmente) el mismo día en que la foja ha sido generada.

3.4 Actuación Notarial Digital (Art.308 CCCN)

Se usa para: Expedición de primera o ulteriores copias de escrituras públicas.

Adjunto: Esta foja permite adjuntar archivos multimedia que se encuentren agregados al protocolo. El total de los archivos adjuntos El total de los archivos adjuntos y la/s foja/s no podrán superar los 9.5 MB.

Remunerado (Si/No): Si, el costo será por página.

1) Hacer clic en "Actuación Notarial Digital (Art. 308 CCCN)"



2) Completar toda la información solicitada

Actuación Notarial Digital (Art. 308 CCCN)						
O Si selecciona archivos adjuntos, la suma del tamaño de los mismos no debe superar los 9,5 MB.						
CONCUERDA con su escritura matriz de fecha Fecha Escritura que obra al folio Folio dei Registro Notanal 575 • de la Ciudad de Buenos Aires, autorizada por OABRIELA LORENA LEVIN (TITULAR) • . EXPIDO la presente PRIMERA • OCPIA DIGITAL para Destinutario en mi caracter de escribana Titutar de dicho registro, la que tirmo digitalmente en la Ciudad de Buenos Aires, 25 de Julio de 2019 Agregar archivos adjuntos: Esta secolo es OPCOMAL y pente adjuntor a la Figa penetada achiva de dideto tipo (addor, videor, tibo, etc.) tota, etc.) que se encoertem agregados à la matir. Para adjuntor relas de un atrivo. Arrastre y suelte aquir los archivos Arrastre y suelte aquir los archivos Seleccionar archivos Estensionar archivos						

Se permite seleccionar el registro para el cual el escribano genera la foja.

La fecha de la foja es la fecha en la que se crea la misma y no puede ser modificada.

El campo de texto es un campo requerido y la cantidad de carecteres a ingresar en el mismo es ilimitada.

 \checkmark

Se permiten agregar archivos adjuntos opcionales a la foja generada como imágenes, video, audios, etc. que se encuentren agregados a la matriz. Para adjuntar más de un archivo, los adjuntos deberán estar en la misma carpeta o directorio y adjuntarse todos al mismo tiempo. Los tipos de archivos soportados son: ".jpg", ".png", ".tiff", ".bmp", ".gif", ".mp3", ".m4a", ".opus", ".aac",

".mpeg", ".wav", ".aiff", ".wma", ".flac", "mov", ".avi", ".mp4", ".mkv", ".wmv".

 \checkmark

Una vez generada la foja digital, el PDF contiene el texto y datos ingresados. A su vez contará con los adjuntos, si los hubiera, yla información del hash de cada uno.

 \checkmark

La cantidad de páginas que presenta este tipo de foja, a ser tenida en cuenta para cobrarla en la Ley 404, es dinámica y depende de la cantidad de caracteres ingresados en el campo de texto.

Determinándose su costo por página. -

 \checkmark

Se podrá seleccionar el escribano autorizante de acuerdo al registro y fecha de escritura de la que se quiere emitir la Primera o ulterior copia digital. Se tienen en cuenta aquellos escribanos activos de registro a la fecha ingresada, no mostrando aquellos que se encontraban de licencia. Si no hay escribanos activos de registro para la fecha ingresada y el registro seleccionado, se arrojará el siguiente error: "No se encuentran escribanos autorizados para la fecha ingresada.

Por favor, intente nuevamente."

 \checkmark

Si el protocolo, de acuerdo al registro y fecha de escritura ingresados, fue presentado en archivo no se podrá generar la foja de Actuación Notarial Digital y se arrojará el siguiente error:

"La escritura ingresada se encuentra en el Archivo de Protocolos Notariales por lo que no es

posible generar la foja."

3) Se valida que la cantidad ingresada en el campo folio sea menor o igual a la cantidad de folios adquiridos a la fecha de escritura ingresada para el registro correspondiente. En caso de ser mayor, no se permitirá generar la foja y se arrojará el siguiente error: "El número de folio ingresado para la fecha de escritura supera a la cantidad de fojas adquiridas para el registro." Hacer clic en "Vista previa" genera un documento PDF con toda la información ingresada.

Vista previa de Foja Digital		×
	ACTUACIÓN NOTARIAL DIGITAL LEY 404 VISTA PREVIA/1	
1 2 3 4 5 6 7 8	PRIMERA COPIA. FOLIO N° 50: ESCRITURA NUMERO SETENTA Y NUEVE CANCELACIÓN TOTAL DE HIPOTECA: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA a favor de don Juan Perez y otra En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a cinco días del mes de Noviembre de dos mil once, ante mí, Escribano Público autorizante, COMPARECE: El Mandatario del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA doña María Lopez, argentina casada, titular del documento nacional de identidad número XXXXXXXX, vecina de esta Ciudad; mayor de edad,	
9	hábil y de mi conocimiento, doy fe INTERVIENE: En nombre y	

4) Hacer clic en "Generar" para generar la foja en formato digital, en un documento PDF con toda la información ingresada por el escribano y grabar los datos ingresados. En este momento se carga a la cuenta del escribano el costo de la foja para su posterior liquidación en la boleta Ley 404. Se cobrará por página.



5) Una forma de descargar la foja, es hacer clic en el icono de la "flecha"



- 6) Elegir la ubicación donde desea grabar el archivo (la foja a firmar digitalmente)
- 7) Debe firmar digitalmente la foja generada (<u>Ver Anexo Firmar Digitalmente</u>)

3.5 Certificación de Firmas Ológrafas con Reproducciones

Se usa para: Digitalizar documentos cuyas firmas se encuentran certificadas en soporte papel y convertirlos en documentos digitales de segunda generación. Solo puede ser generada y firmada digitalmente por el escribano/a que generó la foja papel original.

Adjunto: Se adjunta el escaneo a color del instrumentoprivado con su fojade certificación de firmas (firmado y sellado).

Remunerado (Si/No):No, debido a que el costo se encuentra comprendido en la certificación en el formato papel.

1) Hacer clic en "Certificación de Firmas Ológrafas con Reproducciones"



- 2) Completar toda la información solicitada y hacer clic en "Seleccionar Archivo" para adjuntar el escaneo a color del instrumento privado con su foja de certificación de firmas.
 - Se permite seleccionar el registro para el cual el escribano genera la foja.
 - La fecha de la foja es la fecha en la que se crea la misma y no puede ser modificada.
 - El campo de texto es un campo requerido y la cantidad de caracteres a ingresar en el mismo es ilimitada.
 - \checkmark

Una vez generada la foja digital, el PDF contiene embebido en las primeras páginas el documento adjunto, que presenta en cada hoja una marca de agua con el sello del Colegio y número de foja, y luego la información ingresada en el formato de la foja.

Certificación de Fi	rmas Ológrafas con	Reproduccio	nes				Vista previa	Generar
El documento que debe adjuntar en "Sel	ieccionar archivo" solo puede ser en formato P	DF y su tamaño no debe superar	los 9,5 MB.					
La utilización de esta foja requiere previ	a certificación de firma en soporte papel y la fo	ja solo puede ser generada por q	uien haya expedido la certifi	cación papel.				
	Buenos Aires, 26 de Junio de 2019 Aires, CERTIFICO en los términos del artícu	en mi caràcter de escribano	Titular as frmas ológrafas insertas 🔻	del Registro Notarial en el documento a	192 ¥ de	la Ciudad de Buenos		
	a esta foja cuyo requerimiento de certificac	ión se formalizó por Acta númer	Nro. Acta	del libro 🔻	Nro, Libro	fueron puestas		
	en mi presencia el Fecha documento; y b) Que el documento adjunto consiste en:	por las personas que se indican que firmo digitalmente es COPI	en la foja Nro SERIE A FIEL de su original que te	engo a la vista doy fi	Nro, Foja a - Se deja constancia que	adjunta al presente el documento adjunto		

 \checkmark

De acuerdo a los campos fecha, serie y número de foja y registro seleccionado, se valida que la foja papel haya sido adquirida en el registro por alguno de los integrantes del mismo a la fecha indicada. Si la foja papel no fue adquirida por el registro a la fecha ingresada, no se permitirá generar la foja y se arrojará el siguiente error: "La foja con serie y número especificados no fue adquirida por ningún integrante del registro a la fecha."

3) Hacer clic en "Vista previa" genera un documento PDF con toda la información ingresada.

DDE ESCRIPTION	CERTIFICACIÓN DIGITAL DE FIRMAS OLÓGRAFAS Y REPRODUCCIONES LEY 404
	VISTA PREVIA/1
Buenos Aires,	20 de Mayo de 2019, en mi carácter de escribano Titular
del Registro No	otarial 192 de la Ciudad de Buenos Aires, CERTIFICO en
los términos de	l artículo 11 de la ley 25.506: a) Que las firmas ológrafas
insertas en el	documento adjunto a esta foja cuyo requerimiento de
certificación se	formalizó por Acta número 1 del libro 1 fueron puestas en
mi presencia el	20 de mayo de 2019 por las personas que se indican en la
foja Nro	adjunta al presente documento; y b) Que el
documento adj	unto que firmo digitalmente es COPIA FIEL de su original
que tengo a la v	vista doy fe Se deja constancia que el documento adjunto
consiste en: AA	Α

4) Hacer clic en "Generar" para generar la foja en formato digital, en un documento PDF con toda la información ingresada por el escribano y grabar los datos ingresados. Se recuerda que esta foja no genera costo.

La generación de esta Foja es graf	tuita.	×
	Cancelar	🛓 Generar para Firma Token



5) Una forma de descargar la foja, es hacer clic en el icono de la "flecha"

6/6	ć 🛨 ē
19019210100007/1	
Buenos Aires, 30 de Abril de 2019, en mi carácter de escribano Titular	

- 6) Elegir la ubicación donde desea grabar el archivo (la foja a firmar digitalmente)
- 7) Debe firmar digitalmente la foja generada (Ver Anexo Firmar Digitalmente)

3.6 Certificación de Reproducciones

Se usa para: Expedición de certificaciones de reproducciones digitales (escaneo) de documentos originales en soporte papel.

Adjunto: Se debe adjuntar obligatoriamente escaneo del documento que se quiere certificar.

Remunerado (Si/No): Si, el costo será por foja.

1) Hacer clic en "Certificación de Reproducciones"

	\$
Certificación de Reproduco	iones

2) Completar toda la información solicitada y hacer clic en "Seleccionar Archivo" para adjuntar el archivo que contiene escaneo del documento cuya reproducción digital se pretende certificar.

Certificación o	de Reproducciones
• El documento que debe adjun	tar en "Seleccionar archivo" solo puede ser en formato PDF y su tamaño no debe superar los 9,5 MB.
	Buenos Aires, 24 de Octubre de 2019 en mi carácter de escribano <u>Titular</u> dei Registro Notanal 192 • de la Cludad de Buenos Aires, CERTIFICO que la reproducción que antecede: <u>Beleccionar archivo</u> documento de prueba pad y firmo digitalmente es COPIA FIEL de su original que tengo a la vista doy fe. Se expide el presente con vigencia hasta el 22 de Enero de 2020 , para ser presentado ante organismo Bielos de su d
	requirente

 \checkmark

Se permite seleccionar el registro para el cual el escribano genera la foja.

La fecha de la foja es la fecha en la que se crea la misma y no puede ser modificada

- La fecha de vigencia es un campo requerido.
- Loscampo de textoson requeridos y la cantidad de carecteres a ingresar en el mismo es limitada.
- Una vez generada la foja digital, el PDF contiene embebido en las primeras páginas el documento adjunto, que presenta en cada página una marca de agua con el sello del Colegio y número de foja, y en la última página la información ingresada en el formato de la foja de

Certificación de Reproducciones.

La cantidad de páginas que presenta este tipo de foja, a ser tenida en cuenta para cobrarla en la Ley 404, es estática y equivalente a 1.

3) Hacer clic en "Vista previa" genera un documento PDF con toda la información ingresada.



4) Hacer clic en "Generar" para generar la foja en formato digital, en un documento PDF con toda la información ingresada por el escribano y grabar los datos ingresados. En este momento se carga a

la cuenta del escribano el costo de la foja para su posterior liquidación en la boleta Ley 404.



5) Una forma de descargar la foja, es hacer clic en el icono de la "flecha"



- 6) Elegir la ubicación donde desea grabar el archivo (la foja a firmar digitalmente)
- 7) Debe firmar digitalmente la foja generada (Ver Anexo Firmar Digitalmente)

3.7 Actuación Notarial Digital Extraprotocolar

Se usa para: Expedición de certificaciones no comprendidas en el resto de las fojas. (Por ejemplo: Certificado de Domicilio, Certificado de Personería, etc.)

Adjunto: Esta foja permite adjuntar archivos multimedia que se relacionen con el objeto de la certificación. Además se permite subir un único archivo PDF, el cual quedará embebido en las primeras páginas del documento generado.

El total de los archivos adjuntos y la foja no podrá superar los 9.5 MB.

Remunerado (Si/No): Si, el costo será por página.

1) Hacer clic en "Actuación Notarial Digital Extraprotocolar"



2) Completar toda la información solicitada

+ Nurva Fosa 🛛 Historial		Autoridades	O Manual del unicario	Contraction Technology
Actuación Notarial Digital	Extraprotocolar		Vala previ	Generar
	Califor de escribena Abargela as Regions Issana tear + de la Caulad de Bueno Aires			
	Apregar archives adjuntus			
	This section as PPDDMs (particle statistics in Figure and advance of a data data, classe, this is a particular of a control of features). For digram one is a statistic to a data data of a statistic particular of a statistic pa			
	Arrastre y suelle aquí los archivos			
	Seleccora archive.			

3) Hacer clic en "Vista previa" genera un documento PDF con toda la información ingresada.



- En caso de subir un archivo PDF, quedará embebido en las primeras páginas del documento generado.
- > Se permite seleccionar el registro para el cual el escribano genera la foja
 - La fecha de la foja es la fecha en la que se crea la misma y no puede ser modificada.
- El **campo de texto** es un campo **requerido** y la **cantidad de carecteres** a ingresar en el mismo es ilimitada.

✓

Se permiten agregar archivos adjuntos opcionales a la foja generada como imágenes, video, audios,etc. Para adjuntar más de un archivo, los adjuntos deberán estar en la misma carpeta o directorio y adjuntarse todos al mismo tiempo. Los tipos de archivos soportados son: ".jpg", ".png", ".tiff", ".bmp", ".gif", ".mp3", ".m4a", ".opus", ".aac", ".mpeg", ".wav", ".aiff", ".wma",

".flac", "mov", ".avi", ".mp4", ".mkv", ".wmv", ".pdf".

Una vez generada la foja digital, el PDF contiene la información ingresada en el formato de la foja. A su vez, contará con los adjuntos, si los hubiera, y la información del hash de cada uno.

 \checkmark

La cantidad de páginas que presenta este tipo de foja, a ser tenida en cuenta para cobrarla en la Ley 404, es dinámica y depende de la cantidad de caracteres ingresados en el campo de texto.

4) Hacer clic en *"Generar"* para generar la foja en formato digital, en un documento PDF con toda la información ingresada por el escribano y grabar los datos ingresados. En este momento se carga a la cuenta del escribano el costo de la foja para su posterior liquidación en la boleta Ley 404.

¿Desea generar la Foja Digit Recuerde que se cargarán A	al? R\$ XXX.XX a liquidar de la siquiente manera:	>
	nta nara cu nostorior liquidación on la bolota Lou	404
 AR3 AAA,AA a su cue 	nta para su postenor liquidación en la poleta Ley	404.
• AR3 AAA,AA a su cue	nta para su posterior inquitación en la boleta Ley	404.



5) Una forma de descargar la foja, es hacer clic en el icono de la "flecha"



- 6) Elegir la ubicación donde desea grabar el archivo (la foja a firmar digitalmente)
- 7) Debe firmar digitalmente la foja generada (<u>Ver Anexo Firmar Digitalmente</u>)

3.8 Certificación de Firmas en Documentos Digitales por videoconferencia

Se usa para: A través del "Sistema Digital de Certificaciones de Firmas", utilizando las herramientas provistas al efecto por el mismo sistema en la pestaña de "Reuniones", el escribano constatará la inserción de firmas ológrafas en un documento electrónico. Esta foja Gedono permite la certificación notarial de esas firmas ológrafas que no fueron estampadas con tinta sino con la aplicación del Colegio de Escribanos que los requirentes instalaron previamente en sus celulares a efectos del otorgamiento.

Adjunto: El escribano deberá seleccionar el documento electrónico cuyas firmas se certifican de un listado que el sistema despliega de certificaciones de firmas realizadas en documentos electrónicos en los últimos siete días.

El total de los archivos adjuntos y la foja no podrá superar los 9.5 MB.

Remunerado (Si/No): No.- No obstante se hace notar que si se utiliza la herramienta de validación de identidad que incluye el "Sistema Digital de Certificaciones de Firmas", esa validación sí tiene costo.

Previamente a su utilización, verificar reglamento y manual de uso del Sistema Digital de Certificación de Firmas: <u>https://www.colegio-escribanos.org.ar/index.php/2021/05/26/sistema-digital-de-certificacion-de-firmas-2/</u>

1) Hacer clic en "Certificación de Firmas en Documentos Digitales por videoconferencia"



2) Completar toda la información solicitada



3) Hacer clic en "Vista previa" genera un documento PDF con toda la información ingresada.



4) Hacer clic en "*Generar*" para generar la foja en formato digital, en un documento PDF con toda la información ingresada por el escribano y grabar los datos ingresados.

Cancelar 🕹 Generar para Firma To	ken	Auto

- 5) Una forma de descargar la foja, es hacer clic en el icono de la "flecha"
- 6) Elegir la ubicación donde desea grabar el archivo (la foja a firmar digitalmente)
- 7) Debe firmar digitalmente la foja generada (<u>Ver Anexo Firmar Digitalmente</u>)

3.9 Certificación de Firmas en Documentos Digitales en forma presencial

Se usa para: Certificar en forma presencial firmas ológrafas insertas con un dispositivo móvil en documentos electrónicos por los requirentes, mediante el "Sistema Digital de Certificaciones de Firmas", pestaña "Firma Doc digitales".

Adjunto: El escribano deberá seleccionar el documento electrónico cuyas firmas se certifican de un listado que el sistema despliega de certificaciones de firmas realizadas en documentos electrónicos en los últimos siete días.

El total de los archivos adjuntos y la foja no podrá superar los 9.5 MB.

Remunerado (Si/No): No.

Previamente a su utilización, verificar reglamento y manual de uso del Sistema Digital de Certificación de Firmas: <u>https://www.colegio-escribanos.org.ar/index.php/2021/05/26/sistema-digital-de-certificacion-de-firmas-2/</u>

1) Hacer clic en "Certificación de Firmas en Documentos Digitales en forma presencial"



2) Completar toda la información solicitada



- ∨ista previa de Foja Digital • $q \uparrow |\downarrow|$ 1 de 1 - + 70% ~ 🖶 🗈 🔳 🚿 Ξ VISTA PREVIA Aires, 21 de Mayo de 2021, en mi carácter de escribano Titular del Registro Notarial 192 de la Ciudad de Buenos Aires, CERTIFICO que la firma que obra en el documento adjunto a la presente, cuyo requerimiento de certificación se realizó mediante el sistema de certficaciones digitales del Colegio de Escribanos, fue puesta en mi presencia mediante firma puesta en mi celular por la persona cuyo nombre, documento de identidad y justificación de identidad se indica y en 8 las circunstancias que se mencionan: Prueba... 🛓 Si no puede visualizar correctamente la vista previa, haga clic aquí para descargarla como un archivo PDF. Cantidad de páginas: 1 Cantidad de Fojas a Cobrar: 1 Importe total: AR\$ 0,00
- 3) Hacer clic en "Vista previa" genera un documento PDF con toda la información ingresada.

4) Hacer clic en "*Generar*" para generar la foja en formato digital, en un documento PDF con toda la información ingresada por el escribano y grabar los datos ingresados.

¿Desea generar la Foja Digital? La generación de esta Foja es gratuita.	×
	Cancelar 🛃 Generar para Firma Token
CERTIFICACIÓN DE FIRMAS EN I DIGITALES EN FORMA PRE LEY 404	DOCUMENTOS SENCIAL 21019210700002

- 5) Una forma de descargar la foja, es hacer clic en el icono de la "flecha"
- 6) Elegir la ubicación donde desea grabar el archivo (la foja a firmar digitalmente)
- 7) Debe firmar digitalmente la foja generada (<u>Ver Anexo Firmar Digitalmente</u>)

3.10 Certificación de Firmas presenciales en Documentos Papel

Se usa para: Generar el texto a ser impreso en la foja de certificación papel mediante la cual se certifican las firmas ológrafas insertas con tinta, en documentos de soporte físico cuyo requerimiento se instrumentó en forma digital a través del "Sistema Digital de Certificaciones de Firmas", pestaña "Libro de Requerimientos". El uso de esta función del Gedono es optativo ya que no genera una foja digital sino que se utiliza tan solo para facilitar la redacción de una foja papel cuyo contenido podría confeccionarse igualmente a mano o con cualquier procesador de textos.

Adjunto: Esta herramienta cuenta con un botón "Adjuntar" que SOLO permitirá seleccionar el requerimiento digital que corresponde a esta certificación al único efecto de que se complete en forma automática el casillero correspondiente al número de Acta de requerimiento digital.

El total de los archivos adjuntos y la foja no podrá superar los 9.5 MB.

Remunerado (Si/No): No.

Previamente a su utilización, verificar reglamento y manual de uso del Sistema Digital de Certificación de Firmas: <u>https://www.colegio-escribanos.org.ar/index.php/2021/05/26/sistema-digital-de-certificacion-de-firmas-2/</u>

1) Hacer clic en "Certificación de Firmas en Documentos Digitales en forma presencial"



2) Completar toda la información solicitada



Vista previa de Fo	oja Digital					×	
"	/ 1 de 1	- +	70%	•	a 🔁	M >>	
c	Titul	21 Mayo ar del Registro Notarial 19 firmas DIGITAL	2021 2 de la Ciudad de Buenos A 54	vres,			
	Prue	ba				-	
초 Si no puede visualizar correctamente la vista previa, haga clic aquí para descargarla como un archivo PDF.							
Cantidad de pág	inas: 1 C	Cantidad de Foja	s a Cobrar: 1	Imp	oorte total: Al	R\$ 0,00	

3) Hacer clic en "Vista previa" genera un documento PDF con toda la información ingresada.

4) Hacer clic en "*Generar*" para generar la foja en formato digital, en un documento PDF con toda la información ingresada por el escribano y grabar los datos ingresados.

¿Desea generar la Foja Digital? La generación de esta Foja es gratuita.		×	
	Cancelar	🛓 Generar para Firma Token	Auto
breacheraica en Do	Guinei	nos i apei	

- 5) Una forma de descargar la foja, es hacer clic en el icono de la "flecha"
- 6) Elegir la ubicación donde desea grabar el archivo (la foja a firmar digitalmente)
- 7) Debe firmar digitalmente la foja generada (<u>Ver Anexo Firmar Digitalmente</u>)

3.11 Advertencia respecto al resguardo y firma de los documentos notariales

Las fojas generadas solo podrán ser firmadas digitalmente hasta las 23:59 de la fecha de su generación.

3.12 Historial de documentos notariales generados

Haciendo clic en "Historial" se visualizan las fojas generadas por matrícula con la información histórica de rectificaciones correspondientes a cada foja. Siempre las fojas que se muestran son las últimas generadas, es decir aquellas que no han sido rectificadas.

El historial presentará filtros por registro, tipo de foja, matrícula y fecha. El filtro por registro presenta la siguiente funcionalidad:

Al seleccionar un registro donde el escribano es titular, verátodas las fojas creadas por él, sus adscriptos, subrogantes, interinos, para su registro.

Al seleccionar un registro donde el escribano no es titular, verá todas las fojas creadas por el para el registro seleccionado. Si el titular del registro establece que el escribano puede ver las fojas existentes verá todas.

🕇 Nueva Foja	න Historial					🔒 Permisos 🛛 🔒 Aut	oridades 🛛 🤤 Ma		rī 💶 olu	
	Búsqueda de Fojas					Historial				
Registro	582	*		Nro. Foja	Matricula	Тіро	Fecha y Hora	Rectificar	Acciones	Costos
Tipo	Todos los tipos	~	۹. ۲	19058210100002	1941	Certificación de Firmas Ológrafas con Reproducciones	16/09/2019 18:24:27	8	0 🗹	AR\$ 0,00
Matrícula			Q.	19058210100001	1941	Certificación de Firmas Ológrafas con Reproducciones	15/08/2019 15:16:30	0	08	AR\$ 0,00
Fecha Foja	×		Q.	18058210000007	1941	Concuerda Digital	04/09/2018 11:04:04		0	AR\$ 0,00
Período Ley 404	×	ei	Q.	18058210100003	1941	Certificación de Firmas Ológrafas con Reproducciones	01/08/2018 19:50:48		0	AR\$ 0,00
Timiduas		01	a.	18058210000006	1941	Concuerda Digital	01/08/2018 19:49:01	Ø	0 🗹	AR\$ 0,00
Estado Legalización	N/A Pend.	OK	Q.	18058210000005	1941	Concuerda Digital	01/08/2018 19:47:39		0	AR\$ 0,00

La información a mostrar es la siguiente:

Firma digital TIndica si la foja está o no firmada digitalmente.

Acción para indicar si la foja posee o no rectificaciones. Solamente estará visible siempre y cuando la foja haya sido rectificada. Al hacer click en la misma se desplegará el historial de fojas vinculadas, mostrando para cada una de ellas la misma información del listado.

Acción para solicitar la Legalización Digital de la Foja o para cancelar la solicitud (Si aún no fue legalizada)

Descargar recibo de registro en BFA Esta acción estará visible si la foja se encuentra registrada en la Blockchain Federal Argentina. Al hacer click en la misma se descargará el recibo digital definitivo.

Nro Foja Representa el número de foja generado. Matrícula

Representa la matrícula del escribano que generó la foja.

Tipo Representa el tipo de foja. Si la foja es una Actuación Notarial Rectificativa el tipo aparecerá como Actuación Notarial Rectificativa y entre paréntesis el tipo original de la foja. Ej: Actuación Notarial (Certificación de Reproducciones).



Se muestra el historial de una foja determinada:

				Historial				
	Nro. Foja Matricula % 19019210000002 4818 % 2 Esta Foja recilita Fojas previas 4818 % 4 9 4 4 % 19019210300001 4818 4		Nro. Foja Matricula Tipo		Fecha y Hora	Rectificar	Acciones	s Costo
94				Concuerda Digital	29/04/2019 15:43:38		*	AR\$ 0.0
4 9			Actuació	on Notarial Rectificativa (Actuación Notarial Digital Extraprotocolar)	29/04/2019 12:58:04	Ø	*	AR\$ 0.0
a.				Actuación Notarial Digital Extraprotocolar (Rectificada)	29/04/2019 12:54:44		٨	AR\$ 0.0
Q.	1901921010 <mark>0</mark> 006	4818		Certificación de Firmas Ológrafas con Reproducciones	23/04/2019 13:39:07	0	0	AR\$ 0.00
		Nro. Foja	Matricula	Тіро	Fecha y Hora	Rectificar	Acciones	Costos
	৫ ৩	19019210400002	4818	Actuación Notarial Rectificativa (Certificación de Reproducciones Multimedia)	30/04/2019 10:30:50	8	¥	
	a.	19019210500002	4818	Actuación Notarial Digital Protocolar	30/04/2019 10:18:37	ß	*	AR\$ 0.00
	a.	19019210200002	4818	Certificación de Reproducciones	30/04/2019 10:12:38	ß	۵	AR\$ 0.00
	0.	19019210200001	4818	Certificación de Reproducciones	30/04/2019 10:12:32	C	*	AR\$ 0.00
	a.	19019210600001	4818	Certificación de Reproducciones Multimedia	30/04/2019 10:07:45		Ł	AR\$ 0.00

./

Si la foja fue generada pero no firmada digitalmente, se habilita la opción de descarga del documento sin firmar disponible hasta las 23:59 horas del día de su generación. Al otro día esa acción ya no estará disponible y se mostrará el ícono de descarga caducada. Este es el caso de la foja 19019210600001 que no está firmada y fue generada hoy. Mañana ya no estará disponible. El objetivo es que el escribano genere la foja y la firme en el mismo día de generación.

 \checkmark

Si la foja fue firmada digitalmente, se habilita la opción de descarga del documento firmado también disponible hasta las 23:59 horas del día de su generación. Esto es por si por error no guardo en su computadora el documento firmado o bien lo necesita otro integrante del registro. Al igual que en el caso anterior esta acción al otro día ya no estará disponible y se mostrará el ícono de descarga caducada. Este es el caso de las fojas 19019210200001, 19019210500002 y 19019210400002 que están firmadas y pueden descargarse hoy.

3.13 Legalización Digital

En la columna de "Acciones", se podrá solicitar la legalización digital de una foja. Una vez solicitada, se puede cancelar la misma mientras no se haya legalizado.



Una vez legalizado el documento, se podrá descargar la legalización digital haciendo clic en el tilde verde

Nro. Foja	Matrícula	Тіро	Fecha y Hora	Rectificar	Acciones	Costos
🔍 🗹 Descargar Legalización	4818	Actuación Notarial Digital Extraprotocolar	12/08/2020 09:47:44	Ø	ž	AR\$ 250,00

La Foja de Legalización (abriendo con Adobe Acrobat Reader) se verá de la siguiente manera. Haciendo click en el clip que se encuentra en el panel de la izquierda se puede acceder al documento original:

<u>k</u> o	Firmado y todas las firmas son válid	las.		Panel de firma
₽ © <i>6</i>	Firmado y todas las firmas son válid Archivos adjuntos	las. X Descripción 417639.pdf	•	IEGALIZACIÓN DIGITAL IEGALIZACIÓN DIGITAL
				10 Fittado Dollatimente por Calegio de Ares, Econano Legalizado Buence Preso de la Ciudad de Buence Ares, 1209/2020 10.06

3.14 Rectificación de fojas

Se podrá acceder a la rectificación de fojas solamente desde el listado/historial de fojas, seleccionando aquella foja que se quiera rectificar y haciendo click en la acción Rectificar foja.

Las fojas que pueden ser rectificadas son aquellas generadas a partir de esta versión de Fojas Digitales. No podrán rectificarse las fojas generadas por la versión anterior dado que no se cuenta con el hash original del documento (se mostrará un ícono informativo en esta columna para indicar cuales son las fojas que no podrán ser rectificadas.)

			Historial				
	Nro. Foja	Matricula	Tipo	Fecha y Hora	Rectificar	Acciones	Costos
04	19019210000002	4818	Concuerda Digital	29/04/2019 15:43:38		*	AR\$ 0.00
4 9	19019210400001	4818	Actuación Notarial Rectificativa (Actuación Notarial Digital Extraprotocolar)	29/04/2019 12 Rectifica	r foja 📝	*	AR\$ 0.00
a.	19019210100006	4818	Certificación de Firmas Ológrafas con Reproducciones	23/04/2019 13:39:07	0	0	AR\$ 0.00

Al hacer clic en el icono de rectificar, se muestra una ventana donde haciendo clic en "Seleccionar archivo" debe adjuntar la foja que desea rectificar.

La Foja es vilida para rectificar	
Seleccione el archivo correspondiente a la faja Nº 19019210300005 que desea rectificar	
Environmenting) instance. Moth per	
Actuación Notarial Digital	Vista previa Rectificar

Luego de adjuntar el archivo y completar la información, hacer clic en "Rectificar"



Al acceder a la pantalla de rectificación se mostrará un formulario que contenga la siguiente información:

Buenos Aires,	1 de Febrero de 2019	, en mi carácter de	escribano	Adscripto	del registro	192 🔻	de la Ciudad de
Buenos Aires,	RECTIFICO la foja Nº	19019210500007	dejando	o constancia que:			

 \checkmark

Donde el número de foja se completa con el número de foja obtenido de la redirección, que representa la foja que se quiere rectificar.

El registro seleccionado será el registro que generó la foja original y no podrá ser modificado.

\checkmark

ilimitada.

La fecha de la foja es la fecha en la que se crea la misma y no puede ser modificada.

El campo de texto es un campo requerido y la cantidad de carecteres a ingresar en el mismo es

Actuación Notarial Rectificativa asociada a la foja generada.

\checkmark

Se solicita adjuntar la foja a rectificar para poder vincular la vieja con la nueva en la base de datos, permitiendo rectificar solamente una foja firmada digitalmente.

Se permiten rectificar todos los tipos de fojas previamente mencionados creando como rectificativa una

\checkmark

Una vez generada la foja digital, el pdf contiene la información ingresada en el formato de la foja y como adjunto la foja anterior. La cantidad de páginas que presenta este tipo de foja, es dinámica y depende de la cantidad de caracteres ingresados en el campo de texto.

\checkmark

La foja que se está rectificando debe pertenecer al registro donde el escribano que rectifica es titular, adscripto, subrogante o está interinamente a cargo al momento de rectificar la misma.

4 Certificar Firmas con Token y presenciales

4.1 Acceso

En el menú principal del GEDONO encontrará la opción para ingresar a Certificar firmas con Token y presenciales:

+ Nueva Foja 🏾 🥲 Historial		Autoridad	des 🚯 Manual del usuario 🕒 Tutoriales
Concuerda Digital	Certificación de Firmas Ológrafas con Reproducciones	Certificación Digital de Reproducciones	Actuación Notarial Digital Extraprotocolar
Actuación Notarial Digital (Art. 308 CCCN)	Certificación de Firmas en Documentos Digitales por videoconferencia	Certificación de Firmas en Documentos Digitales en forma presencial	Certificación de Firmas presenciales en Documentos Papel
Certificar firmas con Token y presenciales	e Venta de Fojas		

Al hacer click en la misma, se desplegará en una nueva pestaña el Libro Digital de Requerimientos.

4.2 Menú principal

En el menú del Libro Digital de Requerimientos encontrará las opciones para ver y consultar las Actas Digitales de Requerimiento generadas que lo componen. Podrá asimismo crear una nueva Acta Digital de Requerimiento, así como crear una Certificación de Firmas Digitales asociada al Acta de Requerimiento.

🔊 Actas de Re	querimiento	+ Nueva	Acta						Permisos	Tutoriales
	Búsqueda de .	Actas				Actas de	Requerimiento			
Matrícula	4818		•		Nro. Acta	Fecha y Hora	Matrícula Libro	Matrícula Acta	Acciones	Costos
Fecha Acta		×		a,	4818-00001/2021	20/05/2021 - 16:28:19	4818	4818	≛ ⊗	AR\$ 30,00
Período Ley 404		x		← Anterior		Pág	ina 1 de 1			Siguiente \rightarrow
Firmadas	N/A	No	Sí							
Estado Legalización	N/A	Pend.	ОК							
	Q Busca	r								

4.3 Permisos

 \checkmark

v

El escribano puede indicar qué miembros del registro, titular, adscriptos, subrogantes, interinos, tienen permisos para visualizar todas las actas y crear nuevas en su Libro de Requerimientos:

Si un escribano es titular de un registro podrá asignar permisos a sus adscriptos y subrogantes.

Si un escribano es adscripto de un registro podrá asignar permisos para gestionar su Libro de Requerimientos al titular del registro al que pertenece.

📕 Actas de Rec	querimiento 🕂 Nueva Acta	Permisos
Į		Actas de Requerimiento
Matrícula	4824 🔻	No se encuentran resultados
Fecha Acta	/_/ ×	
Firmadas	N/A No Si	
	Q Buscar	

Aquel que tenga permisos para visualizar y crear actas en el libro de otro escribano, podrá también visualizar y crear las Certificaciones de Firmas Digitales asociadas.

Desplazando hacia la derecha/izquierda puede habilitar/deshabilitar el permiso para cada integrante del registro.

Permisos								
Registro	Cargo	Escribano	Permisos					
	SUBROGANTE	Matrícula	Acta de Requerimiento					
-	ADSCRIPTO 1°	Matrícula	Acta de Requerimiento					
Anterior		Página 1 de 1		Sic				

4.4 Acta Digital de Requerimiento

Se usa para:Labrar el requerimiento de certificación de firmas digitales.

Remunerado (Si/No): Si, el costo será por foja.

Para generar un Acta Digital de Requerimiento efectuar los siguientes pasos:

1) Hacer clic en "Nueva Acta"

📕 Actas de Req		+ Nueva Acta	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·) Permisos
E	Búsqueda de Actas		Actas de Requerimiento	
Matrícula	4824	¥.	No se encuentran resultados	
Fecha Acta		×		
Firmadas	N/A	No Si		
	Q, Buscar			

- 2) Completar toda la información solicitada, seleccionando la matricula correspondiente al libro para la cual se creará el acta:
 - ✓

La fecha del acta es la fecha en la que se crea la misma y no puede ser modificada.

1

El campo de texto *Observaciones* es un campo opcional. Si no se ingresa, no aparecerá en el documento PDF generado. El resto de los campos son obligatorios y no podrá generarse el acta si no se ingresan los mismos.

 \checkmark

La cantidad máxima de caracteres a ingresar en cada campo de texto es 4000.

 \checkmark

Una vez generada el Acta Digital de Requerimiento, el PDF contiene la información ingresada en el formato de la foja.

 \checkmark

La cantidad de páginas, a ser tenida en cuenta para cobrarla en la Ley 404, es dinámica y depende de la cantidad de caracteres ingresados en los campos de texto.

 \checkmark

No se pueden crear actas nuevas en un mismo libro sin tener firmadas todas las anteriores. Como pre condición para crear un acta todas las actas existentes en el libro de un escribano tienen que estar firmadas digitalmente. Si no es posible crear el acta, se arrojará el siguiente mensaje de error: "No se puede crear un Acta Digital de Requerimientos nueva porque existe un acta pendiente de firma." El registro notarial se completará de manera automática de acuerdo a la matrícula seleccionada, dueña del Libro Digital de Requerimientos para la cual se creará el acta. También se completará automáticamente el cargo del escribano en el registro.

En la ciudad de Buenos Aires, Repúb	lica Argentina, a 2	24 de Julio de 2019	, ante mí, escribano	TITULAR	
del Registro Notarial 192		de l	a Ciudad de	e Buenos A	Aires,
comparece la persona cuyo nombre y docu	imento 🔻 de	e identidad se indican:			
				0.	12000
Domiciliado 🐨 en:					
				0	14000
Justifica su identidad v de acuer	do al inciso		del art. 306 del Cód	digo Civil y Comercial y	
declara 🔻 actuar en la siguiente fo	irma:				
V requiere la certificación de la firma digit	al v que en	este acto inserta	• en mi presencia	o en el documento que	//4000
pone v de manifiesto, consistente	en				
pone • de manifiesto, consistente	e en				
pone v de manifiesto, consistente	en				
pone de manifiesto, consistente	en			0.	1/4000
pone de manifiesto, consistente Observaciones:	e en			0,	1/4000
pone de manifiesto, consistente Observaciones:	- en			0	14000

3) Hacer clic en "Vista previa" genera un documento PDF con toda la información ingresada.

VISTA PREVIA/1
En la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a 16 de julio de
2019, ante mí, Escribano TITULAR del Registro Notarial 192 de la Ciudad
de Buenos Aires, comparece la persona cuyo nombre y documento de
identidad se indican: prueba. Domiciliado en: prueba. Justifica su
identidad de acuerdo al inciso 151 del art. 306 del Código Civil y
Comercial y declara actuar en la siguiente forma: prueba. y requiere la
certificación de la firma digital que en este acto inserta en mi presencia en
el documento que pone de manifiesto, consistente en prueba. Leo el texto
precedente al requirente, quien presta su conformidad y ante mí, firma
digitalmente. Doy fe

4) Hacer clic en "Generar" para generar el acta en formato digital, en un documento PDF con toda la información ingresada por el escribano y grabar los datos ingresados. En este momento se carga a la cuenta del escribano el costo de la foja para su posterior liquidación en la boleta Ley 404.



5) Una forma de descargar el acta, es hacer clic en el icono de la "flecha"



- 6) Elegir la ubicación donde desea grabar el archivo (la foja a firmar digitalmente)
- 7) El Acta Digital de Requerimiento debe ser firmada primero por los requirentes. Ver <u>Firma de</u> requirentes con la aplicación XolidoSign.
- 8) Una vez firmada el acta por los requirentes, debe firmar digitalmente la misma. Ver <u>Firmar Digitalmente</u>.

4.5 Listado de actas generadas

Haciendo clic en "Actas de Requerimiento" se visualizan las actas generadas por matrícula, informando también la matrícula correspondienteal libro.

🛢 Actas de Requ	uerimiento + Nuev	a Acta	_					Permisos
					Actas de	Requerimiento		
Matrícula	4818	٣		Nro. Acta	Fecha y Hora	Matrícula Libro	Matrícula Acta	Acciones
Fecha Acta	×		a 4	818-00006/2019	24/07/2019 - 12:13	4818	4818	Ł
1. Conta 7 lota	×		≪ ✓ () 4	818-00005/2019	22/07/2019 - 12:44:51	4818	4818	11 ±
Firmadas	N/A No	Sí	a a 4	818-00004/2019	22/07/2019 - 12:39:33	4818	4818	📀 Certificación 🕹
			a 🜒 4	818-00003/2019	19/07/2019 - 16:18:21	4818	<mark>4818</mark>	🔮 Certificación 🕹
	Q Buscar		≪ ✓ ● 4	818-00002/2019	19/07/2019 - 16:09:42	4818	4818	i≣ ±
			९ 🗸 🌒 4	818-00001/2019	19/07/2019 - <mark>1</mark> 5:50:13	4818	4818	10 ±
			← Anterior		Pág	gina 1 de 1		Siguiente →

El Libro Digital de Requerimientos presentará filtros por matrícula y rango de fechas. El filtro por matrícula tendrá todas las matrículas para las cuales el escribano ha creado actas de acuerdo a la siguiente funcionalidad:

Al seleccionar su matrícula, verá todas las actas generadas por él y por aquellos escribanos que tengan actuación en su registro y hayan generado actas para su libro.

 \checkmark

Al seleccionar la matrícula de otro escribano, verá todas las actas que haya generado en el libro del escribano seleccionado. Si tuviera permisos de visualización vera todas las actas que se creen en el libro correspondiente a esa matricula independientemente del escribano que las genero.

La información a mostrar es la siguiente:

Firma digital Indica si el acta está o no firmada digitalmente.
 Nro. Acta Representa el número de acta generado.
 Fecha y Hora Representa la fecha y hora de generación del acta.
 Matrícula Libro Representa la matrícula a la que corresponde el libro donde se encuentra el acta.
 Matrícula Acta Representa la matrícula que ejecutó la acción de creación del acta.
 Descargar acta Esta acción estará siempre visible y se podrá descargar el acta firmada o no firmada digitalmente dependiendo de cuál sea el estado de la misma.

Actas de Requerimiento										
	Nro. Acta	Fecha y Hora	Matrícula Libro	Matrícula Acta	Acciones	Costos				
94	4822-00001/2019	24/07/2019 - 16:20:18	4822	4822	*	AR\$ 13,80				

Descargar recibo de registro en BFA Esta acción estará visible si el Acta Digital de Requerimiento se encuentra registrada en la Blockchain Federal Argentina. Al hacer click en la misma se descargará el recibo digital definitivo.

	Actas de Requerimiento						
0	Nro. Acta	Fecha y Hora	Matrícula Libro	Matrícula Acta	Acciones	Costos	
40	4822-00001/2019	25/07/2019 - 10:32:40	4822	4822	🕒 Certificación 🕹	AR\$ 13,80	

./

Dejar acta sin efecto Esta acción estará visible si el Acta Digital de Requerimiento no se encuentra firmada. Al hacer click en la misma se desplegará un modal para confirmar la acción de dejar el acta sin efecto.

	Actas de Requerimiento					
	Nro. Acta	Fecha y Hora	Matricula Libro	Matricula Acta	Acciones	Costos
a.	4818-00002/2019	07/08/2019 - 14:34:10	4818	4818	≛ ⊗	AR\$ 13,80

¿Está seguro que desea dejar SIN EFECTO e Esta acción no se puede deshacer.	el Acta N° 4818-00002/2	2019? ×
	No	Sí, dejar sin efecto

Una vez que el acta quede sin efecto aparecerá en color rojo en el Libro Digital de Requerimientos y no podrá generarse la Certificación de Firmas Digitales asociada a la misma.

	Actas de Requerimiento						
	Nro. Acta	Fecha y Hora	Matricula Libro	Matricula Acta	Acciones	Costos	
a, 0	4818-00002/2019	07/08/2019 - 14:34:10	4818	4818	±	AR\$13,80	

Crear la foja de Certificación de Firmas Digitales 🕺 Al hacer click en la acción para generar la foja de Certificación de Firmas Digitales, se redireccionará a una pantalla para crear la foja a partir del acta. Esta acción estará visible siempre y cuando el Acta Digital de Requerimiento esté firmada y la foja de Certificación de Firmas Digitales asociada al acta no haya sido generada en forma previa. Solamente podrá generar la certificación el escribano que creó y firmó el Acta Digital de Requerimiento.

Actas de Requerimiento						
	Nro. Acta	Fecha y Hora	Matrícula Libro	Matrícula Acta	Acciones	Costos
~ •	4822-00001/2019	25/07/2019 - 10:32:40	4822	4822	💿 Certificación 🕹	AR\$ 13,80

Ver Certificación **T** Al hacer click se desplegará la información de la Certificación de Firmas Digitales asociada al acta.

	Actas de Requerimiento						
	Nro. Acta	Fecha y Hora	Matrícula Libro	Matrícula Acta	Acciones	Costos	
Q V 📦	4822-00001/2019	25/07/2019 - 10:32:40	4822	4822	11 ±	AR\$ 13,80	

La información que se mostrará de la Certificación de Firmas será la siguiente:

- Indica si la certificación está o no firmada digitalmente. Firma digital
- Nro. Certificación Representa el número de certificación generado.
- Fecha y Hora Representa la fecha y hora de generación de la certificación. Descripción Indicará "Certificación de Firmas Digitales".
- Descripción
- Representa la matricula que generó la certificación. Matrícula
- Representa la fecha y hora de generación de la certificación. Fecha y Hora

Certificaciones de Firmas y Rectificativas asociadas al Acta de Requerimiento Nº 4822-00001/2019						
	Nro. Certificación	Descripción	Matrícula	Fecha y Hora	Acciones	Costos
a.	19482219900001	Certificación de Firmas Digitales	4822	25/07/2019 - 10:43:45	8	AR\$115,00

Desde esta sección se permitirá descargar la Certificación de Firmas Digitales:

- Si la foja fue generada pero no firmada digitalmente, se habilita la opción de descarga del documento sin firmar disponible hasta las 23:59 horas del día de su generación. En este caso se solicitará volver a adjuntar el documento con las firmas de los requirentes y se valida que el hash del mismo coincida con el del adjuntado al momento de generar la certificación. Al otro día la acción de descarga ya no estará disponible y se mostrará el ícono de descarga caducada.
- Si la foja fue firmada digitalmente, se habilita la opción de descarga del documento firmado también disponible hasta las 23:59 horas del día de su generación. Esto es por si el escribano omitió guardar en su computadora el documento firmado. Al igual que en el caso anterior esta acción al otro día ya no estará disponible y se mostrará el ícono de descarga caducada.

Certificaciones de Firmas y Rectificativas asociadas al Acta de Requerimiento N° 4818-00003/2019						
	Nro. Certificación	Descripción	Matrícula	Fecha y Hora	Acciones	
a.	19481819900001	Certificación de Firmas Digitales	4818	17/07/2019 - 11:26:17	0	

• Si la Certificación de Firmas Digitales se encuentra registrada en la Blockchain Federal Argentina, aparecerá la siguiente acción que permitirá descargar el recibo digital definitivo.

Certificaciones de Firmas y Rectificativas asociadas al Acta de Requerimiento N° 4818-00005/2019						
	Nro. Certificación	Descripción	Matrícula	Fecha y Hora	Acciones	
۹	19481819900004	Certificación de Firmas Digitales	4818	22/07/2019 - 12:54:27	0	

4.6 Certificación de Firmas Digitales

La generación de una Certificación de Firmas Digitales se realiza a partir de un Acta Digital de Requerimiento firmada.

Se usa para: Expedir la certificación de firmas digitales.

Adjunto: Se adjuntará el instrumento privado firmado digitalmente por el/los requirente/s.

Remunerado (Si/No):Si, el costo será por foja.

Para generar una Certificación de Firmas Digitales efectuar los siguientes pasos:

1) Hacer clic en la acción "Certificación" presente en el listado de Actas de Requerimiento:

	Actas de Requerimiento						
	Nro. Acta	Fecha y Hora	Matrícula Libro	Matrícula Acta	Acciones	Costos	
°	4822-00001/2019	25/07/2019 - 10:32:40	4822	4822	🖸 Certificación 🕹	AR\$ 13,80	

2) Completar toda la información solicitada y hacer clic en "Seleccionar Archivo" para adjuntar el documento que contiene las firmas digitales a certificar:

La fecha de la foja es la fecha en la que se crea la misma y no puede ser modificada.

- La información que proviene del Acta de Requerimiento es completada de manera automática y la misma no puede ser modificada.
- Los **campos de texto**son campos **opcionales**y la **cantidad máxima de caracteres** a ingresar en los mismoses **4000**.
 - Se valida que el archivo adjunto seleccionado contenga al menos una firma digital de un requirente. Caso contrario se arroja error y no se permite generar la foja.

 \checkmark

Una vez generada la foja digital, el PDF contiene la información ingresada en el formato de la foja. A su vez contará con el documento adjunto que contiene las firmas digitales de los requirentes.

~

La cantidad de páginas que presenta este tipo de foja es dinámica y depende de la cantidad de caracteres ingresados en el campo de texto.

Certificación de	Firmas Digitales	
	To a strategy de Diversit Frank of Jack Jack Jack Jack Diversit House Control (1994) All Annual Low (1994) All An	
	Process destinants, et al. 20 Process (montain) m m m montain de de Date desseus 07-1 montain de de Date desseus 07-2 montain de de Date desseus 07-3 montain de de Date desseus 07-3	
	Latine in latine (e. latine (e. latine)) (e.	
	A Morente operate an	
	Normal State of State	

3) Hacer clic en "Vista previa" para generar un documento PDF con toda la información ingresada.

	CERTIFICACIÓN DE FIRMAS DIGITALES OU OU OU VISTA PREVIA/1	
1	En la ciudad de Buenos Aires, a 16 de julio de 2019, en mí carácter de	
2	Escribano TITULAR del Registro Notarial 192 de la Ciudad de Buenos	
3	Aires, CERTIFICO que la firma digital que obra en el documento adjunto a	
4	esta foja, cuyo requerimiento se formalizó por acta digital número 4818-	
5	00008/2019 de fecha 16 de julio de 2019 fue puesta por la persona cuyo	
6	nombre y documento de identidad se indican: prueba. Domiciliado en:	
7	prueba. Justifica su identidad de acuerdo al inciso 151 del art. 306 del	
8	Código Civil y Comercial y declara actuar en la siguiente forma: prueba lo	
9	que justifica con prueba. El documento consiste en prueba.	

4) Hacer clic en "Generar" para generar la certificación en formato digital, en un documento PDF con toda la información ingresada por el escribano y grabar los datos ingresados. En este momento se carga a la cuenta del escribano el costo de la foja para su posterior liquidación en la boleta Ley 404.



5) Una forma de descargar la foja, es hacer clic en el icono de la "flecha"



- 6) Elegir la ubicación donde desea grabar el archivo (la foja a firmar digitalmente)
- 7) Debe firmar digitalmente la foja generada. Ver <u>Firmar Digitalmente.</u>

Advertencia

Las Certificaciones de Firmas Digitales generadas solo podrán ser firmadas digitalmente hasta las 23:59 de la fecha de su generación.

El Colegio de Escribanos solo resguardará las fojas generadas (firmadas o no) hasta la fecha del vencimiento del plazo de firma. Luego de dicho vencimiento solo conservará la información pertinente para la liquidación del costo en la boleta Ley 404.

El Colegio de Escribanos resguardará el hash del documento firmado digitalmente por el escribano a los efectos de la verificación.

5 Verificar un documento en el Validador de Documentos Notariales (VADONO)

Ingresar a https://publico.colegio-escribanos.org.ar:8445/vadono en donde visualizará la siguiente pantalla.



5.1 Validar un documento notarial no legalizado

1) Hacer click en Validar Documento no legalizado.

	Validar documento
Seleccionar archivo	😂 Examinar
	Arrastre y suelte aquí el archivo que desea validar
	×
un escribano en ejercicio de sus Puede ar	funciones. Informará además, si el mismo posee rectificativas asociadas. EN NINGUN CASO SE VALIDA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO. rastrar el archivo y soltarlo dentro del área indicada o seleccionarlo haciendo clic en el botón "Examinar" Finalmente hacer clic en "Validar documento" para recibir el resultado de la verificación.
Este servicio le permite verificar si un	documento notarial digital ha sido generado a través del sistema autorizado por el Colegio de Escribanos y firmado digitalmente por

2) Arrastrar el documento que desea validar.

Este servicio le permite verificar si un documento notarial digital ha sido generado a través del Escribanos y firmado digitalmente por un escribano en ejercicio de sus funciones. Informarà ad asociadas. EN NINGUN CASO SE VALIDA EL CONTENIDO DEL DO Puede arrastrar el archivo y soltarlo dentro del àrea indicada o seleccionarlo haciendo Finalmente hacer clic en "Validar documento" para recibir el resultado de	sistema autorizado po lemás, si el mismo pos JCUMENTO. o clic en el botón "Exal e la verificación.	r el Colegio de ee rectificativas ninar"
cettificacionFirmasDiptalee_4 (1.86 PB)		2
certificacionFirmasDigitales_4822-00002_2019_FIRMADO_20190725_1140.pdf	Duitar	🖆 Examinar
Revenue documento		

Si el documento notarial digital ha sido generado a través del sistema autorizado por el Colegio de Escribanos y firmado digitalmente por un escribano en ejercicio de sus funciones, se mostrará el siguiente mensaje de éxito.

Este servicio le permite verificar si un documento notarial digital ha sido generado a través del sistema autorizado por el Colegio de Escribanos y firmado digitalmente por un escribano en ejercicio de sus funciones. Informará además, si el mismo posee rectificativas asociadas. EN NINGUN CASO SE VALIDA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO. Puede arrastrar el archivo y soltarlo dentro del área indicada o seleccionarlo haciendo clic en el botón "Examinar" Finalmente hacer clic en "Validar documento" para recibir el resultado de la verificación.	certificacionFirmasDigitales_4822-00002_2019_FIRMADO_2 0190725_1140.pdf
Arrastre y suelte aquí el archivo que desea validar	El documento ha sido generado a través del sistema autorizado por el Colegio de Escribanos y firmado digitalmente por un escribano en ejercicio de sus funciones y no posee rectificativas asociadas a la fecha de consulta.
Rev Validar documento	

3) Si el documento notarial digital es válido, pero posee rectificativas asociadas, se mostrará el siguiente mensaje.



4) Si el documento notarial digital es válido y es el último generado, se mostrará el siguiente mensaje.

Este servicio le permite verificar si un documento notarial digital ha sido generado a través del sistema autorizado por el Colegio de Escribanos y firmado digitalmente por un escribano en ejercicio de sus funciones. Informarà ademàs, si el mismo posee rectificativas asociadas. EN NINGUN CASO SE VALIDA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO. Puede arrastrar el archivo y soltarlo dentro del área indicada o seleccionarlo haciendo clic en el botón "Examinar" Finalmente hacer clic en "Validar documento" para recibir el resultado de la verificación.	certificacionReproducciones_4822-00002_2019_FIRMADO_ 20190725_1140.pdf
Arrastre y suelte aquí el archivo que desea validar	El documento ha sido generado a través del sistema autorizado por el Colegio de Escribanos y firmado digitalmente por un escribano en ejercicio de sus funciones.
Seleccionar archivo	Este es el último documento generado, perteneciente a un conjunto de documentos relacionados: Foja Nº 19054510200006

5) Si el documento adjuntado no es válido porque no ha sido generado a través del sistema autorizado por el Colegio de Escribanos o bien no ha sido firmado digitalmente por un escribano en ejercicio de sus funciones, se mostrará el siguiente mensaje de error.

Este servicio le permite verificar si un documento notarial digital ha sido generado a través del sistema autorizado por el Colegio de Escribanos y firmado digitalmente por un escribano en ejercicio de sus funciones. Informará además, si el mismo posee rectificativas asociadas. EN NINGUN CASO SE VALIDA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO. Puede arrastrar el archivo y soltarlo dentro del área indicada o seleccionarlo haciendo clic en el botón "Examinar" Finalmente hacer clic en "Validar documento" para recibir el resultado de la verificación.	PDF ActaRequerimiento_4822-00001_2019 (4).pdf
×	El documento no es válido.
Arrastre y suelte aquí el archivo que desea validar	
Seleccionar archivo	

También se puede buscar el documento completando los campos que figuran en la opción 2, y descargar el mismo:

Opción 2 - Búsqueda y descarga de documento

Si desea validar y descargar un documento notarial, ingrese el número y los datos de la firma digital del documento.

N° Documento Notarial Digital	Fecha de la firma digital	Hora y minutos de la firma digital
. <u></u>		
Compuesto de 14 dígitos		Formato 24 hs (Ejemplo 14:45)
	💠 Validar Documento no legaliza	ado

5.2 Validar un Documento notarial legalizado

1) Hacer click en Validar Documento Legalizado

2) Arrastrar el archivo que desea validar

Opción 1 - Validación de documento

Puede arrastrar el archivo y soltarlo dentro del área indicada o seleccionarlo haciendo clic en el botón "Examinar".

×	
Legalizacion_actuacionNotari (594.75 KB)	

3) Si el documento es válido, se mostrará el siguiente mensaje:



4) Si el documento no es válido, se mostrará el siguiente mensaje:



También se puede buscar el documento completando los campos que figuran en la opción 2, y descargar el mismo:

Opción 2 - Búsqueda y descarga de legalización

Si desea validar y descargar un documento notarial, ingrese el número y los datos de la firma digital del documento.

0	de	Legalización	Fe

0000000000000

N

Fecha de la firma digital

Hora de la firma digital

	120		
	100		
1 X			

Formato dd/mm/aaaa

6 Anexo

6.1 Firmar Digitalmente con dispositivo TOKEN

- 1) Colocar el TOKEN en un puerto USB de la computadora.
- 2) Abrir el programa Firmador. En "Firmar como:" aparecerá el nombre del escribano.
- 3) Hacer clic en la **lupa** para buscar el archivo PDF que contiene la foja digital completa y ya guardada con el escaneo adjunto.

•	Firmador Digital v2.6 - Colegio de Escribanos CABA	×
	COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Firmador Digital v2.6	۵
Firmar como		
		•
Documentos	a firmar	
Q Bus	icar F	IRMAR

- 4) Una vez seleccionado el archivo, hacer clic en "Firmar".
- 5) Ingresar la clave del TOKEN y hacer clic en OK.

Token Logon	Authentication Client
Enter the Token Password.	
Token Name:	PEREZ JUAN
Token Password:	•••••
	Current Language: ES

6) Se guardará, en forma automática, un documento en formato PDF, con la fecha del día y la palabra FIRMADO, en la misma ubicación en la que se encuentra el archivo que seleccionó.

6.2 Firma de requirentes con la aplicación XolidoSign

6.2.1 Descarga e Instalación

1) Hacer clic en el siguiente link:

https://www.xolido.com/lang/xolidosign/xolidosigndesktop/

2) Clic en "Descarga gratuita"



3) Se descargará un archivo exe llamado SetupXolidoSign.exe



4) Hacer clic en el archivo descargado, aparecerá una pantalla donde debe hacer clic en "Ejecutar".



5) Tras instalar el programa se nos crea en el escritorio un acceso directo al mismo. Si no estuviese en el escritorio, se busca en el listado de programas de Windows.



6.2.2 Menú Principal

Al ejecutar el programa aparece el menú principal:

VolidoCian	Opciones globales	PANEL DE CONTROL
Panel de Control	¿Qué desea hacer?	
/ Firmar	🖉 Firmar 🕓 Sello de Tie	empo 🤣 Verificar
Sello de Tiempo	Por su Seguridad	
Verificar	Mantenga siempre actualizado XolidoSign. La aplicación está en constar rápidamente a cualquier novedad criptográfica.	te desarrollo y supervisión, para adaptarse
	Servicios Opciones globales	
	Licencia de Uso	
	Manual de Usuario Avisos	suscribete (+)
	Soporte	Consulte las novedades de XolidoSign en la web 💿

6.2.3 Uso del Xolido para firmar digitalmente

1) En el menú principal, hacer clic en "Firmar"

ZolidoSign		×
² XolidoSign	Opciones globales	PANEL DE CONTROL
Panel de Control Firmar	¿Qué desea hacer?	Verificar
Sello de Tiempo	Por su Seguridad Mantenga siempre actualizado XolidoSign. La aplicación está en constante desarrollo y supen rápidamente a cualquier novedad criptográfica.	visión, para adaptarse
	Servicios	
	Licencia de Uso	
	Manual de Usuario Avisos	suscribete (+)
	Soporte Consulte las noved	ades de XolidoSign en la web 💿
	S Actualizar	

 Clic en "Seleccionar archivos", puede seleccionar los archivos a firmar que en el caso serán el instrumento privado y el Acta Digital de Requerimiento generada por el escribano a través del GEDONO.

🖊 XolidoSign			- 🗆 X
VolidoSign	Opciones Ayuda		FIRMAR
> Nolidosign			firma sello electrónica de tiempo
Panel de Control	Nombre	Estado Resultado	seleccionar archivos
/ Firmar			eliminar elemento
Sello de Tiempo			
	Certificado electrónico selecciona	ado:	I III
Verificar	No hay certificado preselecciona	do	selección certificado
	ver certificado		
	Directorio de Salida para los doc	umentos firmados:	
	H:\Computos\scan_soporte\doc	cumentacionFirmada	selección carpeta
	ver carpeta salida		
	Firmar sin Sello de Tiempo	O Rimar con Sello de Tiempo Xolido Sign TSA - ACCV <	Aplicar Firmas incrustadas 7
		iniciar operación 🚺	

3) Se abrirá la ventana donde se localizan los archivos a firmar y hacer clic en "Abrir"

Organizar 👻 Nueva o	arpeta	1	H • 🗂 🕯
😭 Favoritos	Biblioteca Documentos Incluye: 2 ubicaciones	Organizar p	or: Carpeta 🔻
Escritorio	Nombre	Fecha de modifica	Tipo
Sitios recientes	Archivos de Outlook	10/02/2016 12:57	Carpeta de archi
Ribliotecas	Mis archivos recibidos	01/02/2016 9:12	Carpeta de archi
Documentos	🎉 XolidoSign	10/02/2016 9:51	Carpeta de archi
Imágenes	20150521.DBF	02/02/2016 9:04	Archivo DBF
Música	20150521	02/02/2016 10:11	Hoja de cálculo
Videos	🔁 Carnés Digitales	02/02/2016 10:33	Adobe Acrobat
	📄 teléfonos	02/02/2016 14:17	Documento de l
Equipo	XolidoSign	10/02/2016 9:51	Archivo de valor
Windows (C:)	XolidoSign	10/02/2016 9:45	Documento de l
HP_RECOVERY (I +	*		
Nor	abres	Todos los archi	vos (*.*)

 A continuación, los documentos aparecen en el recuadro blanco con el estado Pendiente de Firma. El/los requirentes/s deberá/n Colocar el TOKEN en el puerto usb.El siguiente paso es seleccionar el certificado digital para lo que hay que pulsar selección de certificado.

) XolidoSian	Opciones Ayuda			FIRMAR
Aciacolgi				electrónica de tiempo
) Panel de Control	Nombre	Estado	Resultado	seleccionar archivos
	ContenedorUnico.pdf	Pendiende de Firma / Sello		
/ Firmar				eliminar elemento
				limpiar listado
Collo do Tiomos				
A	Certificado electrónico sele	ccionado:		
Verificar	No hay certificado presele	ccionado		Selección certificado
	ver certifica	do		
	Directorio de Salida para l	os documentos firmados:		
	H:\Computos\scan_sopor	te\documentacionFirmada		selección carpeta
	浸 ver carpeta sali	da		
	Firmar sin Sello de Tie	mpo 🔿 Firmar con Sello de Tiempo	Xolido Sign TSA - ACCV 🛛 🗸	Aplicar Firmas incrustadas
		iniciar op	eración 🚺	

5) Aparece la ventana de selección de certificado, se pulsa **Aceptar** y el certificado queda asociado al programa.



Nota: Si el certificado con el cual desea firmar no aparece elija la opción "Mas Opciones" para ver la lista de certificados del historial del equipo.



6) Se puede elegir dónde se guardará el documento firmado, para ello se pulsa selección carpeta.



7) Se abrirá una ventana, donde debe seleccionar la ubicación destino que desea para los documentos firmados

Escritorio	
Bibliotecas	
🖻 🔣 Grupo en el hogar	_
ReICAZ	
▷ 🖳 Equipo	
🖻 🖣 Red	
Panel de control	
👿 Papelera de reciclaje	
Acceso	
🔒 Correo	

8) Por último, se debe dejar marcada la opción **Aplicar Firmas incrustadas** para que la firma se incorpore al propio documento, si no aparece como un archivo independiente.

9) Además, se puede configurar para que la firma aparezca visible en el documento. Si no, la firma digital sólo se ve en las propiedades del mismo o al validarlo. Para configurarla se pulsa en "Firma visible".



Aparece la siguiente ventana donde se marca **Incluir marca visible en el documento PDF** y se pude seleccionar en qué parte del documento se quiere ubicar

🔅 Configuración	×
	Opciones de configuración
 Certificados Selección de certificado Restricciones de certificado Firma Electrónica Formato de la firma Preferencias de la firma Política de firma Opciones avanzadas Sello de Tiempo Servidores Sello de Tiempo Opciones de PDF Marca visible de PDF Opciones de Salida Carpeta de salida Modo de salida Opciones avanzadas 	La marca visible enlaza con la firma / sello de tiempo incrustado en los documentos PDF Páqina para incluir la marca visible Primera página del PDF Posición de la marca visible de la firma / sello Posición: Abajo Derecha Posición: Abajo Derecha Posición: Abajo Derecha Magen de fondo para la marca visible: Mostrar sólo la imagen de fondo en la marca visible Nombre de campo de firma para colocar la marca visible: Usado por defecto si está disponible No incluir fecha y hora del ordenador en la marca visible
	restablecer valores por defecto
	Aplicar Aceptar Cancelar

Acabada la configuración de la firma se pulsa Aceptar.

La configuración de la firma incrustada y visible sólo es necesaria la primera vez que se usa el programa, luego queda memorizada para usos posteriores.

10) Luego clic en Iniciar Operación.

Firmar sin Sello de Tiempo	O Firmar con Sello de Tiempo	Xolido Sign TSA - ACCV	Motivo Firma visible
	iniciar	operación	

11) La aplicación nos pide el PIN del certificado asociado. Por lo tanto, el requirente deberá ingresar la clave de su firma digital.

XolidoSign Panel de Control	mbre Estado			firma electrónica	sello de tiempo
Panel de Control	mbre Estado				- usuba
	tenedorUnico.pdf Procesa	indo	Resultado	B select	cionar archivos
/ Firmar	Inicio de sesión del disponente	ositivo			nar elemento npiar listado
Sello de Tiempo	SafeNet Authenti	ication Client	gemalto	2	
Verificar	icad MA Ingresar la Contraseña del disj Nombre del dispositivo:	Andrea		sele	cción certificado
Dire H:M	ctor Contraseña del dispositivo: Com	Idioma actual: ES			ección carpeta
	Emprois Colla da Tiamas	(Cancel	Aplicar Firma	as incrustadas

12) El aplicativo guarda el documento firmado en la carpeta de salida, **cambia el estado del archivo a "Firma"** y nos indica si el resultado ha sido correcto.

Opciones Ayuda			FIRM	IAR
			firma electrónica	sello de tiempo
Nombre	Estado	Resultado	selecc	ionar archivos
ContenedorUnico.pdf	Firma / Sello completado	4	elimir	ar elemento
			Lim	piar listado

13) En la carpeta seleccionada como destino tenemos el PDF firmado. Para abrir dicha ubicación puede usarse el botón **Ver carpeta salida**

H:\Computos\scan_soporte\docu	umentacionFirmada		selección can
🌏 ver carpeta salida]		
Firmar sin Sello de Tiempo) Firmar con Sello de Tiempo	XolidoSign TSA - ACCV	Aplicar Firmas incrustad

El nuevo documento se llama igual que el original, pero se le ha añadido "_firmado" al final del nombre de archivo. Ejemplo de un PDF firmado con firma visible.

<u>k</u> o	Firmado y todas las firmas son formulario. Puede guardar los c	válidas. Por favor, rellene el siguiente latos escritos en este formulario.	Panel de firma	Resaltar campos existente
C	Archivos adjuntos	×		
Gran.	Nombre	Descripció		
				Firmado digitalmente por: Andrea Fecha y hora: 24.07.2019 15:41:45

6.3 Verificar un documento notarial digital registrado en la Blockchain Federal

Argentina (BFA)

1) Si el documento notarial digital se encuentra registrado en la Blockchain Federal Argentina, se mostrará el siguiente ícono en el GEDONO.

			Historial				
		Nro. Foja	Matrícula	Тіро	Fecha y Hora	Rectificar	Acciones
a	•	19057510500002	4822	Actuación Notarial Digital (Art. 308 CCCN)	24/07/2019 09:51:13		*
9	۲	19057510500001	4822	Actuación Notarial Digital (Art. 308 CCCN)	10/07/2019 09:37:06		0

2) Descargar el recibo correspondiente al registro en la BFA haciendo click en el mismo.

				Historial	
۲		Nro. Foja	Matrícula	Тіро	
2 .	~	Foja dentro de red Block Federal Argentina	chain 45 22	Actuación Notarial Digital (Art. 308 CCCN)	2
	4	19057510500001	4822	Actuación Notarial Digital (Art. 308 CCCN)	1
K K	← Ante	rior		Página 1 de 1	

3) Ingresar a <u>https://bfa.ar/sello#tab_3</u> en donde se mostrará la siguiente pantalla.



4) Seleccionar el archivo original.

1. Sellar	2. Obtener recibo	Verificar
Verificar un sello de	tiempo	
Para verificar un Sello de Tiempo se del verificar el dia y la hora en que el hash c	pe tener el documento original y el r Jel documento original fue s <mark>ell</mark> ado e	ecibo digital definitivo (rd). Podrà n la Blockchain Federal Argentina.
Seleccioná el archivo original	Seleccioná el	l recibo digital temporario
Nombre del archivo:		
certificacionFirmasDigitales 00003_2019_FIRMADO_20190722	,4818- 2_1253.pdf	
Hash del archivo: 8631b79b97bdo 2a0bfe5a1c52add88721c5394eb 9eb15aab	:9709fc64 ea8d7498	
Seleccioná otro archivo	Arra	astrá el archivo .rd aquí
		Selecciona un archivo
	l	

5) Seleccionar el recibo digital temporario descargado desde el GEDONO.

1. Sellar	2. Obtener recibo	Verificar
erificar un sello	de tiempo	
a verificar un Sello de Tiempo se	debe tener el documento original y el re	cibo digital definitivo (rd). Podrá La Blockchain Eederal Arcentina
leccioná el archivo origina	l Seleccioná el	recibo digital temporario
Nombre del archiv certificacionFirmasDigita	/o: certific . les_4818- 00003_2019	acionFirmasDigitales_4818- _FIRMADO_20190722_1253.pdf.rd
00003_2019_FIRMADO_2019 Hash del archivo 8631b79b97 2a0bfe5a1c52add88721c539	0722_1253.pdf 7bdc9709fc64 4ebea8d7498	Seleccioná otro archivo
geb15aab Seleccioná otro archivo		

6) Si el documento notarial digital ha sido registrado en la BFA, se mostrará el siguiente mensaje de éxito.



7) Si el documento notarial digital no ha sido registrado en la BFA o bien no corresponde al recibo digital seleccionado, se mostrará el siguiente mensaje de error.

